



XVI Conferencia de Jefes de Estado y Gobierno de los Países No Alineados, 2012, Teherán

Señores y Señoras Jefes de Estado y de Gobierno,
Ministros y Ministras,
Embajadores y Embajadoras,
Delegadas y Delegados todos,

Antes que nada damos las gracias a la República Islámica de Irán por la acogida que nos ha brindado en esta bella, dinámica y hospitalaria ciudad de Teherán. La amistad de la República Islámica de Irán con la causa de Puerto Rico se ha hecho manifiesta en el Comité de Descolonización de Naciones Unidas, y por esto también le expresamos nuestro agradecimiento, al igual que se lo expresamos a Cuba, a los demás países del Comité y a todos los países amigos de Puerto Rico. Una vez más el Movimiento de Países No Alineados reafirma el derecho inalienable del pueblo de Puerto Rico a su libre determinación e independencia de conformidad con la resolución 1514(XV) de la Asamblea General de Naciones Unidas y llama a la implementación inmediata de las resoluciones de Naciones Unidas sobre Puerto Rico. El pasado 18 de agosto se cumplieron 40 años desde la primera resolución sobre Puerto Rico del Comité de Descolonización en 1972, y ya son 31 las resoluciones de ese Comité al respecto.

Una vez más comparecemos antes ustedes como fuerza que aboga por la independencia de Puerto Rico porque el estatus colonial de Puerto Rico solo tiene solución real y justa bajo el Derecho Internacional y en el marco de la Comunidad Internacional. La relación de poder entre colonizadores y quienes sufren el colonialismo no ha sido ni puede ser el marco de la solución a un problema contrario al Derecho Internacional y los derechos humanos. Por eso Puerto Rico es tema de la agenda internacional y de la región latinoamericana y caribeña donde la recién fundada Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) debe incluir en su agenda el caso de Puerto Rico y la erradicación total del colonialismo de nuestra región, al

igual que incluye el caso de las Islas Malvinas.

En Puerto Rico, desde su elección en 2008 el actual gobierno colonial y anexionista ha abusado de su mayoría en la legislatura colonial para socavar instituciones y derechos civiles, culturales, sociales y cívicos de los puertorriqueños(as). Un abuso fue el reciente referéndum, en que utilizando una campaña de miedo y manipulación se pretendió que el pueblo escogiera reducir sus propios derechos y también achicar la legislatura. Pero en ese referéndum el pueblo dijo ¡Basta! Votó NO y asestó una derrota contundente al gobierno colonial. En noviembre celebrarán un plebiscito colonial que podría tener consecuencias políticas a lo interior del país, pero que no encaminará un proceso de descolonización, como no lo hará ningún plebiscito o mecanismo que se realice al margen de la aplicación del Derecho Internacional a nuestro caso.

A pesar de todos los abusos de poder, en Puerto Rico se ha forjado un consenso anticolonial y un reclamo de cambio que se suma al logro de mantener nuestra inconfundible identidad cultural latinoamericana y caribeña, ampliamente reconocida por la comunidad internacional. Y se suma a muchos otros logros históricos del pueblo puertorriqueño en su lucha. Al presente, nuestra agenda de lucha sigue siendo intensa, incluyendo la lucha por la libertad de Oscar López Rivera, quien lleva más 31 años encarcelado por sus acciones a favor de la independencia de Puerto Rico. Treinta y un años es un castigo cruel e inhumano e instamos encarecidamente al reclamo por la excarcelación de Oscar López Rivera, y los demás presos políticos puertorriqueños.

Está siendo reciprocado el apoyo que en el siglo XIX expresamos los puertorriqueños(as) a las luchas independentistas en nuestra región, en particular, a favor de la independencia de Cuba. Hoy reafirmamos nuestro apoyo a las luchas que se están dando en el mundo por la soberanía, la independencia, la integridad territorial, la no interferencia en los asuntos internos de los Estados y la guerra dirigida desde el exterior, como en el caso de Siria, el derecho al desarrollo y la soberanía energética, como en el caso de Irán, y la imprescindible lucha por la paz. Al igual expresamos apoyo a las luchas de los pueblos palestino y saharahui.

Para concluir el apoyo internacional a la libre determinación e independencia del pueblo puertorriqueño tiene que seguir creciendo. Los logros del pueblo puertorriqueño seguirán creciendo y lograremos nuestra independencia.

Muchas gracias.

Mensaje del MINH en XVI Conferencia de Jefes de Estado y Gobierno del MNOAL

Escrito por Olga Sanabria / MINH

Domingo, 02 de Septiembre de 2012 06:54

¡Libertad para los cinco héroes cubanos!
¡Libertad para Oscar López Rivera!
¡Viva Puerto Rico Libre!

Mensaje de Olga I. Sanabria Dávila, Miembro de la Dirección Nacional - Movimiento Independentista Nacional Hostosiano de Puerto Rico (MINH) - Secretaria Ejecutiva del Comité de Puerto Rico en las Naciones Unidas

Nota: En la Declaración Final del MNOAL, en el párrafo sobre Puerto Rico (bajo la sección El derecho a la libre determinación e independencia), el MNOAL reafirmó el derecho del pueblo de Puerto Rico a la libre determinación e independencia sobre la base de la resolución 1514(XV) de la Asamblea General [de Naciones Unidas], y expresó su apoyo inquebrantable a las resoluciones sobre Puerto Rico adoptadas por el Comité de Descolonización de Naciones Unidas llamando a su inmediata aplicación.